

Las víctimas pidieron a la JEP su expulsión de este tribunal

El silencio del general (r) Montoya por los ‘falsos positivos’

REDACCIÓN NACIONAL
egrimaldos@vanguardiainformacion.com.co

En polémica terminó la asistencia del excomandante del Ejército Nacional general (r) Mario Montoya Uribe ante la Sala de Reconocimiento de la Jurisdicción Especial para la Paz, JEP, dentro del proceso que se adelanta por los llamados ‘falsos positivos’.

En la tarde del pasado jueves culminó la audiencia. El militar retirado optó en un

primer momento por acudir a su derecho a guardar silencio.

Esta decisión generó rechazo de las víctimas, quienes consideraron que Montoya “no aportó a la verdad y hay

un proceso de desgaste de la justicia transicional”.

En tal sentido solicitaron a la “Unidad de Investigación y Acusación de la JEP que se le inicie un proceso de exclusión de la jurisdicción”.

Sin embargo, en la etapa final de la audiencia, Montoya respondió a algunos cuestionamientos de los tres magistrados que estuvieron al frente del proceso. Sus respuestas generaron rechazo entre las víctimas, quienes catalogaron las intervenciones como una “burla”.

Una de las declaraciones que más causó controversia fue en la que respondió a la pregunta de uno de los magistrados sobre qué hacer para que crímenes como el de los ‘falsos positivos’ no vuelvan a presentarse.

“Es la pregunta más difícil, lo primero que se pierde en la guerra es la verdad porque es una cosa muy complicada. Diré algo dentro del corazón, hemos hablado permanentemente de la profesionalización del Ejército y me duele decirlo, pero los muchachos que van a la institución son los de abajo, los de estrato 1, no van los estratos 2, 3, y 4. (A ellos) nos toca enseñarles cómo se utiliza el baño. Cómo

se utilizan los cubiertos, entonces no es fácil...”, mencionó.

Al término de la audiencia, las víctimas se mostraron indignadas mientras otras lloraban de la impotencia. Además, explicaron que pidieron a la JEP no hacer la tercera diligencia porque Montoya no quiso aceptar responsabilidad, ni hablar sobre casos en particular o dar nombres.

Las implicaciones

Para Juan Felipe García Arboleda, profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana y experto en Justicia Transicional, la decisión de guardar silencio del general (r) Montoya, estaba dentro de las posibilidades que contempla JEP.

“Desde el punto de vista de las víctimas es una situación compleja, porque lo que estaba en juego era la postergación de la justicia sobre hechos que ocurrieron hace cerca de 15 años atrás. Ade-

más, que al avanzar a una instancia de reconocimiento de la responsabilidad, las víctimas asumen que contará toda la verdad”, comentó el experto.

Para García Arboleda, el futuro de este caso depende de la decisión de los magistrados, quienes deberán analizar si la intención de Montoya de acogerse a la JEP fue hecha de buena voluntad o simplemente buscaba dilatar el proceso y ganar algunos de los beneficios de este tribunal. Esto permitiría tomar la decisión de continuar un proceso en esta o si regresa a la justicia transicional.

“Pareciera que el general Montoya está buscando el camino del no reconocimiento de la verdad. Por lo que la JEP pueda continuar un proceso en su contra, sin estar ceñido a lo que el compareciente a porte como verdad, sino que entra a comprobarle los delitos que se le atribuyen por lo que estaríamos frente a un proceso parecido al ordinario, sólo que dentro de la JEP”, señaló.

El profesor de la Universidad Javeriana, agregó que desde su punto de vista, este caso marca un precedente que le permitiría a la JEP, en un futuro, determinar las bases para identificar casos de otros comparecientes que lo que buscan es dilatar su proceso ante la justicia ordinaria.

“La decisión de los magistrados debe ser el resultado de un análisis minucioso del caso para determinar la intencionalidad del compareciente. Una decisión que determinaría si realmente el acusado tenía intención de aportar al esclarecimiento de la verdad o simplemente quería dilatar el proceso y de esa manera crear un precedente frente a otros comparecientes”, puntualizó García Arboleda.



Archivo Colprensa / VANGUARDIA

El general retirado, a quién se les acusa dentro de proceso de ‘falsos positivos’, aseguró que son los comandantes de batallón y brigada quienes deben responder sobre cómo y por qué sucedieron los crímenes.

“...Hemos hablado permanentemente de la profesionalización del Ejército y me duele decirlo, pero los muchachos que van a la institución son los de abajo, los de estrato 1, no van los estratos 2, 3, y 4, nos toca enseñarles cómo se utiliza el baño, como se utilizan los cubiertos, entonces no es fácil

Mario Montoya Uribe, general (r) del Ejército Nacional.

Colombianos serán evacuados de Wuhan el próximo 22 de febrero

COLPRENSA
Bogotá

La Cancillería informó que la evacuación de los colombianos confinados en Wuhan, China, debido al brote de coronavirus en esa zona, será el próximo 22 de febrero.

Llegarán al país 10 personas, que contarán con el apoyo de un personal médico dispuesto por el Ministerio de Salud, la Cruz Roja y la Se-

cretaría de Salud de Bogotá, para hacer los respectivos chequeos.

Según la entidad, se han diseñado tres posibles rutas de evacuación para que el vuelo implique el menor número de escalas, y por esta razón el Gobierno Nacional ha emitido ocho solicitudes de sobrevuelo a países como Argelia, Marruecos, España, India, Emiratos Árabes Unidos, en-

tre otros, y está a la espera de sus respuestas.

Así mismo, informó que la aeronave que cumple con todos los requisitos del proceso de evacuación ha sido definida y estará lista una vez culmine su mantenimiento de rigor y sobrevuelos de prueba, programados desde hace un par de semanas, para el 21 de febrero.

Entre los requerimientos para la autorización del vue-

DATO

El proceso de evacuación ha sido diseñado de manera conjunta entre la Cancillería, el Ministerio de Defensa, la Fuerza Aérea, el Ministerio de Salud y otras entidades estatales.

lo están que debe tener el tamaño y el espacio necesario para ajustarse a los protocolos de salubridad relacionados con el Coronavirus, entre ellos la distancia que se requiere entre pasajero y pasajero, que no debe ser menor



Efe / VANGUARDIA

El brote de coronavirus ya deja 1.380 muertos y más de 63.500 casos confirmados en China.

de un metro, y la posibilidad de contar con paneles divisorios que garanticen esta medida.

El Ministerio de Salud estará a cargo del tiempo de cuarentena de los connacionales una vez lleguen a Colombia, bajo los más estrictos protocolos definidos para este tema. La Unidad de Gestión de Atención de Riesgos de Desastres está coordinando el suministro de alimentos para la tripulación, bajo los marcos de seguridad requeridos.

Por el momento, la Embajada de Colombia en China está coordinando con las au-

toridades locales el desplazamiento terrestre hasta el aeropuerto en Wuhan, con las medidas de seguridad necesarias en dicho país. La Cancillería realizará los trámites migratorios tanto de los colombianos trasladados como de la tripulación.

“El Ministerio de Relaciones Exteriores y las demás entidades del Gobierno Nacional siguen atentas a las necesidades de los connacionales en Wuhan y en contacto con ellos, así como con quienes están en las ciudades vecinas sometidas a cuarentena”, señaló la Cancillería.



METROGAS
DE COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT 890.208.316-6

En cumplimiento del art.18 de Res.CREG 137/2013, informa las tarifas para la prestación del servicio público domiciliario de gas natural y gas natural comprimido.

COMPONENTES TARIFARIOS DEL SERVICIO DE GAS NATURAL PARA EL MES DE FEBRERO DE 2020:										ESTRATO 1			ESTRATO 2				
MERCADO	Dm (\$/m³)	fpc FA	Dm x fpc (\$/m³)	Pm (\$/m³)	Gm (\$/m³)	Tm (\$/m³)	TVm (\$/m³)	Cuv (\$/m³)	Cuf (\$/factura)	CUEq (\$/m³)	%S	Sub (\$/m³)	TA (\$/m³)	CUEq (\$/m³)	%S	Sub (\$/m³)	TA (\$/m³)
Floridablanca (1) Rango 1 Rango 2	321,35 161,35	1,055 1,055	339,06 170,24	N.A. N.A.	759,91 759,91	606,68 606,68	N.A. N.A.	1.672,57 1.503,76	1.827,43 1.827,43	1.841,94	57,95%	1.067,40	774,54	1.838,86	47,42%	871,99	966,87
Girón y Piedecuesta	315,08	1,055	332,44	N.A.	759,73	606,68	N.A.	1.665,78	2.193,50	1.874,33	58,55%	1.097,42	776,91	1.853,56	47,58%	881,92	971,64
Socorro	582,24	1,146	667,25	178,63	784,66	323,15	385,52	2.393,77	3.146,98	2.670,08	56,80%	1.516,61	1.153,47	2.723,88	46,12%	1.256,25	1.467,63
San Gil	500,57	1,146	573,66	178,63	784,66	323,15	385,52	2.265,24	2.641,96	2.509,23	55,88%	1.402,16	1.107,07	2.545,86	45,33%	1.154,04	1.391,82
Páramo-Currití-Villanueva	498,98	1,146	571,83	178,63	784,66	323,15	385,52	2.268,22	5.024,74	2.750,72	55,87%	1.536,83	1.213,89	2.745,95	44,07%	1.210,14	1.535,81
Valle de Sn.José -Pinchote	872,59	1,146	999,99	178,63	784,66	323,15	385,52	2.621,37	3.562,22	2.972,83	54,12%	1.608,90	1.363,93	2.962,62	44,07%	1.305,63	1.656,99

(1) El rango 1 comprende consumos de 0 a 10,000 m³ y el rango 2 comprende consumos mayores de 10,000 m³. (*)El valor Sub(\$/m³) corresponde a %S x CUEq según Res.CREG 186/2014. Los consumos que superen los 20m³ serán facturados con la tarifa del cargo variable del rango 1. Los estratos residenciales 5 y 6 pagarán una contribución de solidaridad sobre el cargo fijo total y el cargo variable total correspondiente al 20% de su valor. Los usuarios comerciales e industriales pagarán una contribución de solidaridad sobre el cargo fijo total y el cargo variable total correspondiente al 8.9% de su valor. Cargos a usuarios comercializadores de GNVG (\$/m³): Distribución 339.06 ; Comercialización 50.

CLAUDIA PATRICIA LAGUADO ESCALANTE
Gerente


Vigilado
Superservicios



Democracia participativa en la Conversación Nacional

Siete propuestas de Santander para darle solidez a la región

El ejecutivo anunció la creación de la Mesa ambiental permanente y de una política de educación ambiental para todos los municipios del departamento de Santander, para que, a partir del segundo semestre de 2020, todos los colegios la implementen.

Asimismo, la vicepresidente, Marta Lucía Ramírez, dijo que se impulsará la APP para la obra de la PTAR del río de Oro. También anunció que antes del 30 de junio de este año, se abrirá la Casa de la mujer, que atienda a beneficiarias de la región en prevención de violencias, capacitación y empoderamiento.

Propuestas del departamento

En siete temas específicos se realizaron propuestas por parte del departamento de Santander y estas tiene que ver con materia turística, sobre esto los participantes manifestaron que es necesario identificar la vocación de la región para proyectarla.

Con relación a educación, plantearon hacer una revisión pedagógica estructural centrada en la articulación de la educación básica con la



Suministrada/ **EL FRENTE**

Con mucha atención la vicepresidenta de Colombia, Marta Lucía Ramírez, escuchó las peticiones de los santandereanos en la sexta reunión de la Conversación Nacional realizada en Bucaramanga.

media y la superior, además, la necesidad de profundizar el manejo del segundo idioma para aumentar las oportunidades de formación y empleo de los jóvenes a nivel regional, nacional y en el exterior.

Se propuso crear un botón de pánico del Programa de Alimentación Escolar (PAE), en especial para las instituciones de las áreas rurales que son más afectadas por casos de corrupción que inci-

den en la calidad de vida y la seguridad alimentaria de los más vulnerables. En el mismo sentido, avanzar en la implementación de los pliegos tipo cuya aprobación en el Congreso impulsó el Gobierno Nacional.

Tecnología y el páramo

Los ciudadanos también solicitaron más programas de formación en deportes para niños y jóvenes; así como educa-

“La Conversación Nacional es importante porque la democracia no es simplemente representativa, sino que hay que complementarla con una democracia participativa en la construcción del país que todos queremos, en el que debemos asumir responsabilidades y compromisos”, señaló la Vicepresidente Marta Lucía Ramírez, en la jornada regional de Conversación Nacional, esta vez en Bucaramanga, adelantada con el Coordinador de los diálogos, Diego Molano; el ministro de Ambiente, Ricardo Lozano y demás representantes del Gobierno.

ción ambiental desde el preescolar en consumo responsable y manejo de residuos.

Se pidió implementar una política pública cultural que permita enriquecer, preservar y divulgar los saberes tradicionales y las prácticas artísticas propias, para que los ciudadanos se apropien de esas manifestaciones que los identifican.

Finalmente, la ciencia, la tecnología y la innovación fueron un tema central de la sexta jornada de Conversación Nacional en región, pues se propuso avanzar en la generación de datos a través de sistemas de información geográfica para fortalecer y orientar la producción agrícola del departamento, y aunado a ello, crear un ente de control para la delimitación de parámetros con participación de los habitantes de esas áreas del país.

Trabajo del ejecutivo departamental y las universidades

Inclusión como prioridad en la región

Con el fin de brindar educación de calidad a la comunidad santandereana, se realizó el primer encuentro con las universidades pertenecientes al Nodo de los Santanderes de la Red Colombiana de Entidades de Educación Superior para la inclusión social y discapacidad.

El secretario de desarrollo, Milton Villamizar Afanador, lideró la mesa de trabajo, en

compañía de la directora de Desarrollo Social, María Fernanda Artavia, delegados de la Secretaría de Salud de Santander y las universidades Unad, UPB, Unab, Udes, Uniminuto, Uniciencia, UMB, Santo Tomás y Tecnológica Fictec.

Socialización de los ejes

En la reunión se socializaron temas referentes a los ejes de trabajo, proyectos de inclusión

social y articulación de acciones. “Debe existir una efectiva coordinación entre la universidad y el Estado para garantizar formas de permitir que las personas en condición de discapacidad tengan una vida digna, acceso a la educación, a la salud y a las posibilidades de empleo en el departamento”, dijo el Secretario de Desarrollo.

Asimismo, se llegaron a grandes conclusiones: se constituirán convenios entre Estado y la red de universidades, con el objetivo de consolidar asistencia social a los barrios del área metropolitana y municipios del departamento de Santander.

Además, el trabajar en la gestión de proyectos a nivel nacional para la consecución de recursos en temas de infraestructura y ayudas técnicas para el discapacitado y la preparación para todas las comunidades de los diferentes municipios del departamento y cuidadores de personas con discapacidad.



Suministrada/ EL FRENTE

La inclusión social y discapacidad en Santander y las oportunidades a esta población, fueron discutidas en una mesa de trabajo liderada por la Secretaría de Desarrollo.



METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.

NIT 890.208.316-6



En cumplimiento del art.18 de Res.CREG 137/2013, informa las tarifas para la prestación del servicio público domiciliario de gas natural y gas natural comprimido.

COMPONENTES TARIFARIOS DEL SERVICIO DE GAS NATURAL PARA EL MES DE FEBRERO DE 2020							ESTRATO 1			ESTRATO 2						
MERCADO	Dm (\$/m³)	FA	Dm x tpc (\$/m³)	Gm (\$/m³)	Tm (\$/m³)	Cuv (\$/m³)	Cuf (\$/factura)	CUÉq (\$/m³)	%S	Sub (\$/m³)	TA (\$/m³)	CUÉq (\$/m³)	%S	Sub (\$/m³)	TA (\$/m³)	
En cumplimiento de la Resolución CREG 010 de 2005, el Cargo variable CÚvm (\$/m³) y el Cargo fijo Cufm (\$/factura) serán los mismos del mes anterior para los usuarios regulados del mercado relevante:																
Ocaña	Residencial	845,59	1,0	845,59	713,47	152,92	1.681,64	2.319,34	1.867,75	59,86%	1.118,04	749,71	1.873,37	49,73%	931,63	941,74
	No Residencial	557,22	1,0	557,22	713,47	152,92	1.393,26	2.319,34								
	Rio de Oro	1.478,77	1,0	1.478,77	713,47	152,92	2.377,79	2.963,64	2.647,04	49,46%	1.309,23	1.337,81	2.641,63	39,25%	1.036,84	1.604,79

El valor Sub(\$/m³) corresponde a % x CUÉq según Res.CREG 186/2014. Los consumos que superen los 20m³ serán facturados con la tarifa del cargo variable del rango 1. Los estratos residenciales 5 y 6 pagarán una contribución de solidaridad sobre el cargo fijo total y el cargo variable total correspondiente al 20% de su valor. Los usuarios comerciales e industriales pagarán una contribución de solidaridad sobre el cargo fijo total y el cargo variable total correspondiente al 8.9% de su valor.

CLAUDIA PATRICIA LAGUADO ESCALANTE

Gerente

La salud en Floridablanca con tecnología de cuarta generación



Foto suministrada / EL FRENTE

El municipio de Floridablanca, reconocido como capital de salud en Santander y el exterior, lidera a través de la Foscal la iniciativa “Parque Científico, Tecnológico de Innovación del Sector Salud”, una apuesta por desarrollar una integración intersectorial para el desarrollo de Gestión en innovación y transferencia tecnológica. “Importante iniciativa es este parque tan importante para Floridablanca, acompañamos estas dinámicas que vienen adelantándose en cada uno de los sectores, hoy lo hacemos junto al señor gobernador, Mauricio Aguilar, y esperamos aportarle todo nuestro esfuerzo a la clínica Foscal”, explicó el mandatario local. El alcalde, Miguel Moreno, aplaudió este impulso y fortalecimiento a la zona franca de salud y respalda la alianza junto a sectores gubernamentales y privados, que beneficien al gremio científico y por supuesto al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes usando tecnologías de cuarta generación.